

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21.

Mahón, miércoles 31 de Julio 1901.

N.º 6.026

SECCION POLITICA

El Concordato

En el Concordato se abroquelan todos los partidos reaccionarios. Olvidan que lo han rasgado en distintas ocasiones. Tenía por principal objeto la unidad católica, y en la Constitución de 1869 establecieron la libertad de cultos. No la libertad, pero sí la tolerancia inscribieron en la Constitución vigente. Ni para lo uno ni para lo otro sabemos qué impetrasen la venia de la Santa Sede.

Por el art. 2.º de tan famoso convenio se dió á los obispos y arzobispos intervención en la enseñanza, y el Estado se comprometió á prohibir la circulación de los libros que á juicio de los unos ó los otros alterasen la fe católica; y todo esto se vino abajo con haberse dejado sin límites la libertad del pensamiento. Se censura hoy á Cristo y niega á Dios, sin que prelado alguno pueda impedirlo.

Del Concordato apenas subsiste más que la determinación de la diócesis y la de los sueldos que se ha de satisfacer al clero en sus diversas categorías; materia en que no se anduvo escaso para los obispos y los arzobispos, sí para los curas de aldea.

Ni aun sobre esto se guarda ya lo prescrito en el Concordato. Según el Concordato, la misma Iglesia debía pagar á todos sus sacerdotes. Al efecto, se le asignaba las rentas de los bienes que le habían sido devueltos el año 1845, las de la bula de la Santa Cruzada, las de las encomiendas y los maestrazgos de las órdenes militares y lo que produjere un impuesto sobre las propiedades urbanas y rústicas y sobre la riqueza pecuaria, impuesto cuyo cobro quedaba á su cargo.

No se satisfizo la Iglesia con este modo de cobrar sus haberes, y al fin se vino á parar en que el clero todo cobrase directamente de las cajas del Tesoro.

¿Es justo ni racional que todavía se invoque un concordato hecho á girones por los mismos monárquicos? Piensan ahora reformarlo con la venia de la Santa Sede, y es muy dudoso que lo consigan. Dos años estuvieron los conservadores unas reformas negociando, entonces limitadas á la reducción de diócesis y sueldos; no la alcanzaron y no es de esperar que tengan más fortuna los liberales, sobre todo si se trata de suprimir órdenes monásticas. El Papa es blando con los fuertes, soberbio con los débiles, y aquí sabe que hay una regente devota dispuesta á perderlo todo antes que desoirle y unos gobiernos pusilánimes que á nada se atreven.

Allá en el Ecuador, como nuestros lectores no ignoran, dió la cuestión religiosa origen á disturbios y guerras. Alfaro, su actual Presidente, venció todos los obstáculos, y logró subordinar al Estado la Iglesia. El Papa, que antes se había mostrado altanero, en Abril de 1898 no esperó á que se le buscara, sino que buscó al Presidente enviándole un delegado apostólico en la persona de monseñor Gasparri, arzobispo de Cesárea. Son de notar las expresiones de cariño de la carta credencial: amado hijo y varón ilustre y noble llama á Eloy Alfaro, y por dos veces le dá la pendición apostólica.

En su contestación no puso Eloy Alfaro poco esmero en demostrar que los deseos de concordia partían del Pontífice. «He recibido, decía, la carta autógrafa en que os dignais avisarme de que «siendo vuestro más vivo anhelo reanudar las relaciones entre la Iglesia y el gobierno ecuatoriano», habeis decidido confirmar á Pedro Gasparri en su carácter de delegado apostólico. «Los deseos expresados por vuestra Santidad»... han sido prenda segura de que desaparezcan las dificultades surgidas entre los dos poderes.»

Las dificultades han efectivamente desaparecido después de negociaciones segui-

das, no en Roma, sino en la República. Aquí, no en España, sino en Roma se las sigue; hecho que basta á demostrar la flaqueza y la humildad de nuestra nación ante la Santa Sede.

¿Qué debería hacer aquí el Gobierno? Llevar desde luego á cabo las reformas que la salud del reino exige sin preocuparse con los pensamientos ni con los actos de la Santa Sede. La Santa Sede buscaría después á los Gobiernos si lo creyera conveniente.

F. PI Y MARGALL

Viejos juveniles y jóvenes aviejados

Singular contraste el que ofrecen al ser comparados los discursos de Maura y Alvarez (don Melquiades), con el del Sr. Pi y Margall.

Camina este señor trabajosamente hacia el ocaso de su vida, en la plenitud de ella está el orador gamacista, y joven es el profesor de Oviedo. Acusa esa misma diferencia de edad, la voz, el ademán, el gesto, la mirada, suave y debil, sencillo, frío, apagada, en el viejo; tonante y bien timbrada, vigoroso, animada, centelleante en los jóvenes. Pero en el fondo, en la argumentación, en las ideas, en el alma del discurso, el viejo es el joven, y los jóvenes son los viejos.

Pi y Margall, tiene cualidades juveniles; es audaz, es idealista, no teme á nadie, ni á los diputados que no se esfuerzan en atenderle, ni al gobierno que no le contesta, ni á sus compañeros que no le siguen, ni á los carlistas; es sencillo como la verdad, monótono como la virtud.

Ved, en cambio, ¡cuán viejos los jóvenes! Melquiades Alvarez no expone ni una idea nueva; por miedo al bu, al espantajo del carlismo, arrinconada la separación de la Iglesia y el Estado y la supresión de las obligaciones eclesiásticas; pretende mas halagar al contrario para que le aplauda, que convencerle para que le siga; es modoso y prudente, no audaz y sincero como el viejo; en nombre de la naturaleza y la humanidad pide el anciano que se expulse á los frailes y las monjas, y el mozo, por respeto á lo convencional, repite filosofías trasnochadas y proclama que la religión de Cristo es salvación de la sociedad y fuero de las pasiones de los hombres.

Ved cómo el viejo replica en su «Nuevo Régimen»:

«Nosotros no sabemos que el deber moral y religioso haya servido nunca de freno á las pasiones de los pueblos ni á las de sus caudillos. Guerras había antes de Cristo y guerras hubo

después de Cristo. Guerras despiadadas y feroces en que se derramó torrentes de sangre, y se ejerció brutales venganzas. Guerras, no tan solo de fieles contra infieles, sino también de cristianos contra cristianos y de católicos contra católicos.

Subsisten aún esas insensatas guerras, y no hay medio de humanizarlas. Inútiles resultan las prescripciones del Congreso de la Haya en favor de los prisioneros. El general que se há por más católico acostumbra ser el más sanguinario y el más implacable con sus enemigos. Sirvan de testimonio en el siglo XVI el duque de Alba, y en nuestro siglo Polavieja.

Sin la guerra, ¡qué de execrables hechos no ha realizado el catolicismo! Las hogueras del Santo Oficio contra los que no habían cometido otro crimen que disendir de dogmas absurdos; proscripciones en masa, ayer de judíos y hoy de moriscos, sólo porque rindieron culto á Jehová y no á su hijo. ¿Qué deber moral ni religioso enfronó á los autores de tan bárbaros hechos?

¿Que la religión es algo substancial en las sociedades! ¿Sólo la de Cristo ó otra cualquiera? Si sólo la de Cristo, no puede ser substancial sino en los pueblos cristianos; si todas las religiones, resultan todas indiferentes. La adoración de los fetiches vale tanto como la de Mahoma, la de Budha, la de Moisés y la de Cristo. Sectas y pueblos ha habido que no creían en ningún dios y vivían sin embargo, santa vida. Una religión abstracta, ¿qué influencia podría nunca ejercer sobre los actos del hombre?

¡Pues y el otro, Maura? Este señor barrunta un porvenir sombrío; sienta premisas desconsoladoras, siniestras; profetiza los mayores males. O las Cortes del reino—dice—salvan á la Patria, ó se inaugura el nuevo reinado con una dictadura militar, vergüenza y deshonor de la Patria. Y el mismo Maura confiesa que ese Parlamento, que puede evitar la dictadura, es hijo de una saturna y no representa más que el capricho del gobierno.

El reinado de un joven de dieciséis años le da miedo, y sigue siendo monárquico.

O el pueblo hace la revolución en la calle ó el gobierno en la Gaceta», afirma también, y quien dice esa gran verdad no se hace revolucionario y espera lo imposible de un gobierno y clases directoras formadas por hombres de la clase media, de esa clase á la cual, según Maura, ha corrompido su feroz egoísmo.

¿Qué hombre es ese tan valeroso para señalar el mal y tan cobarde para evitarlo?

No se comprende que el Sr. Maura que condena á la burguesía, «ferozmente egoísta» á los parlamentarios enjendrados en saturnales electorales; á la dictadura militar «vergüenza y deshonor de la Patria», á la institución monárquica sujeta «á providenciales y inevitables deficiencias» y á

los gobiernos de quienes no sabe el pueblo mas que por los balazos de la Guardia civil y los apremios del recaudador de contribuciones; no se comprende, repetimos, que quien todo eso condena empufe el apagado cirio de las procesiones de jubileo en vez de empufar la piqueta revolucionaria que aún mancha el viejo Pl y Margall con su cansada mano.

Triste es ver arreos vigorosos y juveniles en cuerpos caducos, coronados por la nieve de los años; pero mas apena la vejez intelectual, la chochez de sentimientos, la senectud de la voluntad, los seniles egoísmos de hombres vigorosos y jóvenes como Maura y Alvarez.

(De «El País».)

SECCION DE NOTICIAS

Las minas en España

Según la estadística oficial últimamente publicada, la producción en 1900 de nuestra industria minera metalúrgica representa un valor total de 405.584.339 pesetas, que excede al valor de 1899 en la cantidad de 62.245.686 pesetas.

La producción en el ramo de laboreo ascendió en el año 1900 á 189 millones 137.559 pesetas, con aumento de pesetas 21.633.122 sobre el año anterior.

En el ramo de beneficio, la producción ha sido de 216.446.780 pesetas, ofreciendo una alza sobre el año 1899 de 46.262.564 pesetas.

Las concesiones mineras productivas en 1900 fueron 117 más que en el año anterior, y las fábricas en actividad aumentaron en 12, resultando 2.770 de las primeras y 143 de las segundas.

Los obreros empleados en las minas fueron 83.662 y en las fábricas 20.836, ó sean, respecto del año 1899, 3.404 más aquéllas y 1.878 más en éstas.

Las máquinas de vapor en las concesiones mineras ascendieron á 875 con 26.590 caballos de fuerza, y por lo tanto 44, con 210 caballos más que en el año 1899.

El número de máquinas hidráulicas empleadas en las fábricas aumentó en 8, con 3 caballos de fuerza, pues en el año 1899 fueron 49, con 1.716 caballos; el de las de vapor aumentó en 27, con 1.546 caballos; hubo en 1900, 436 con 30.402 caballos.

Los principales aumentos en el ramo de laboreo consisten en la antracita, de la provincia de Córdoba; cobre, de varias provincias; tierras argéntiferas, de Almería; lignito, de otras provincias; manganeso, de Huelva, Oviedo y Teruel; plomo, de Almería, y azufre, de Gerona.

Las bajas han sido: de aguas subterráneas, de Alicante; zinc, de varias provincias; hierro, de otras; la de hulla, de Córdoba, Oviedo y Sevilla; la de sal común y plomo argentífero.

En el ramo de beneficio, los aumentos más importantes se han obtenido en el cemento hidráulico de Barcelona, Baleares y Valencia, cobre de Huelva, hierro dulce, acero de Vizcaya, cok, plata y plomo.

Y ha habido bajas en el beneficio de hierro fundido, cáscara de cobre, aglomerados, oro fino y zinc en lingotes.

Por el valor total de su producción minera metalúrgica en 1900, corresponde á los distritos mineros el lugar siguiente, de mayor á menor; Huelva, Vizcaya, Murcia, Jaén, Oviedo, Córdoba, Ciudad Real, Navarra, Almería, Santander, Sevilla, León, Badajoz, Palencia, Barcelona, Málaga, Guadalajara, Baleares, Coruña, Valencia, Granada, Lérida, Cáceres, Teruel, Orense, Zaragoza, Logroño, Madrid y Salamanca.

La guerra anglo-boer

Con fecha 23 del corriente telegrafía Lord Kitchener desde Pretoria al «War Office» británico, que el comando de Shepper se apoderó y redujo á cenizas en la mañana del 21 del que cursa, en un punto situado á 12 kilómetros Norte de Beaufort West un tren de viveres escoltado por 113 soldados ingleses. Estos tuvieron en el combate que precedió á la captura del convoy 3 muertos y 18 heridos.

Lo incompleto de este parte y la circunstancia de haber ordenado el generalísimo que sobre lo ocurrido se habra una detenida sumaria, indica claramente que aquella acción ó sorpresa, fué un verdadero desastre para los ingleses.

Añade luego el telegrama de Kitchener que el comando de Kruitzienger atacó el 21 del corriente en los montes cercanos á Gradok á una columna formada por treientos ginetes ingleses mandados por el coronel Crobbe, teniendo los ingleses que retirarse despues de haber sufrido algunas bajas hacia Mortimer.

En cambio el mayor inglés Moze al frente de una columna de tiradores de Connaught batió el 20 del que rije cerca de Vlachfontein al noroeste de Jamestown al comando de Merburgh, dispersándolo y haciéndolo huir hacia el nordeste.

Como noticias sueltas tenemos: la de que procedente del Africa del Sur ha pasado por S. Vicente de Cabo Verde el transporte inglés «Manila» con 150 soldados que escoltan á 600 prisioneros boers.

El «Daily Mail» de Londres publica una columna entera de cartas firmadas por voluntarios (yomen) que sirven en el Africa del Sur, quejándose de que no pueden en manera alguna cobrar los haberes que se les adeudan.

El general French cuya salud deja bastante que desear, ha dado el mando de una nueva columna volante destinada á operar en la Colonia del Cabo, al coronel Hunter Veston.

Sigue disminuyendo la epidemia de peste india, pero no las demás enfermedades producidas por el rigorosísimo frío que diezma á los ingleses.

TELEGRAMAS

Madrid 25.

«El Heraldo» publica un extenso artículo tratando de la forma como están constituidos los ministerios y de las variaciones que en los mismos podrían introducirse.

Dice que cuanto expone lo ha oído decir á un conspicuo ministerial.

Los departamentos en los cuales pueden hacerse esas reformas son los de Instrucción pública, Obras y Gobernación, añadiendo que podría crearse otro de Comunicaciones.

—En otro artículo dice el mismo periódico:

«Ya están cerradas las Cortes. Ahora que el Gobierno no tiene entorpecimientos, veremos cuál va á ser su labor.»

«A la hora que es, ignora el país cuál es el programa legislativo del Gobierno para el mes de Octubre.»

La evacuación de Pekín

Paris 19.

El corresponsal de la Agencia Havas en Pekín, da cuenta de haber sido devuelta á las autoridades del Celeste Imperio la policía de aquella capital. En la misma reina completa tranquilidad.

La evacuación de la capital quedará terminada antes de un mes, permaneciendo solamente la fuerza necesaria para la custodia de las legaciones y de los ferrocarriles. En la parte Sur de la provincia central, se han registrado algunos desórdenes.

Las negociaciones de paz siguen detenidas por no haberse llegado á un acuerdo en la parte referente á la elevación de los derechos de Aduanas.

Supuesta conjuración

Paris 20.

La «Pall Mall Gazette» de Londres ha divulgado hoy la revelación de un supuesto complot tramado en Francia por reaccionarios de diversas procedencias, con los nacionalistas.

Cuenta que se trataba de derribar la República, para proclamar emperador al príncipe Luis Napoleón—hermano menor del pretendiente Víctor—que sirve desde hace años en el ejército ruso, habiendo llegado á general.

Y añade el periodista inglés que el emperador de Rusia prestaba apoyo decidido á la empresa.

Esta noche «La Liberté», periódico nacionalista, se hace cargo de las «revelaciones», que juzga ridiculas.

El inspirador de la matanza de Cavite

Dice el «New York Herald», que el vicealmirante Crowninshield, jefe del departamento de Navegación de los Estados Unidos, se ha declarado autor del telegrama recibido el 24 de Abril de 1898 al entonces comodoro Dewey, ordenando apresar ó destruir la escuadra española de Filipinas.

He aquí, según el diario newyorkino, lo que acaba de manifestar Mr. Crowninshield á varios periodistas:

«El sábado 24 de Abril de 1898 llegé á mi casa el teniente Whittlesey, entregándome un despacho de Dewey.

Decláme éste que el gobernador de Hong-Kong habia puesto en su conocimiento que debía zarpar de dicho puerto, con la fuerza á su mando, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes.

Juzgando de la mayor importancia dar contestación inmediata á Dewey, me dirigí á la Casa Blanca y mostré el telegrama al presidente.

Por indicación de Mac Kinley fui en busca de mister Long, secretario de Estado. Este último habia ya marchado á la Presidencia.

Al volver con Mr. Long á la Casa Blanca encontramos al presidente sentado en una de las galerías discutiendo con el secretario Day, el «atorney» general Griggs, el senador Hare y otro, cuyo nombre no recuerdo, acerca de la contestación que debía darse al telegrama de Dewey. Un momento despues llegó á la reunión al senador Davis.

Volviéndose el presidente hacia el general Griggs, le dijo:

«—Ponga Vd. un telegrama á Dewey ordenándole que marche á Manila y ataque á las fuerzas españolas allí reunidas.»

El general Griggs me dijo entonces, á su vez:

«—Capitán, hágame usted el favor de escribir el telegrama, puesto que su letra es mejor que la mía. Encontrará usted cuartillas en el despacho del Presidente.»

Al efecto me dirigí donde se me indicaba, extendí el telegrama y lo devolví al general Griggs. Despues de enterarse éste y de declarar que estaba bien, lo entregó al presidente quien procedió á leerlo en alta voz á los allí reunidos.

La alteración que hice en el telegrama fué escribir en vez de la palabra «atacar» la de «capturar» ó la de «destruir», que de esto no estoy bien seguro. Lo que si puedo asegurar que el despacho escrito por mí contenía una de esas dos palabras.

Di luego el telegrama al teniente Whittlesey para que lo cifrara y transmitiera á Dewey, y aquella misma tarde me comunicó el referido oficial que se habia enviado el despacho á Dewey con el visto bueno del secretario mister Long.

De modo que á estas fechas todavía no sabían los yanquis con exactitud quién ordenó á Dewey hacer la salvajada de Cavite.

Ya estará satisfecha su curiosidad. Fué el capitán Crowninshield con «su plumita» («with my little pen»), como ha declarado cínicamente el «simpatico» individuo ante los periodistas newyorkinos.

Pareció poco lo de «atacar» y escribió lo de «capturar» ó «destruir»; á los indefensos barcos españoles.

¡Que Dios se lo tenga en cuenta á él y á los que asintieron al cambio de órdenes!

Extranjero

Finanzas chilenas

El Gobierno chileno presentará en breve al Congreso Nacional un proyecto de ley aplazando la conversión de la deuda y acumular en tres años la suma de 50 millones de pesos fuertes que tendrá en caja para las contingencias que pudieran ocurrir.

Propondrá al mismo tiempo al cuerpo legislador la imposición de varias contribuciones especiales, entre las cuales figura la del alcohol.

Con lo que produzcan esos impuestos y los ingresos de las saliterías se propone también el Gobierno chileno poner el ejército y la armada de la República bajo el formidable pie que le corresponde, dado el importante puesto que ocupa Chile en la América Meridional y ante el resto del mundo.

El avance desde Aden

Mahomet Nussar que construyó el fuerte de Adil Dareja á unos 120 kilómetros en el interior de la Arabia, ha declarado que él y sus 400 soldados están bajo el protectorado británico.

A pesar de esto, ha salido de Aden una expedición militar inglesa con el propósito de exigir la rendición del fuerte ó apoderarse del mismo á viva fuerza y arrasarlo si Mahomet Nussar se niega á dicha rendición.

El príncipe Jorge de Creta

La contestación dada por el príncipe Jorge de Grecia, gobernador de la isla de Creta, á las cancillerías de las grandes potencias protectoras de aquella isla que esperaban ansiosamente la contestación, dice que con el propósito de procurar todo el bien posible á los isleños, está conforme en aceptar una prolongación del gobierno que se le tiene confiado.

Junto con la respuesta ha mandado el príncipe á las cancillerías copias de una memoria sobre la situación actual de la isla, recomendando eficazmente el reconocimiento por parte de Turquía de la bandera cretense, la protección de los creteases que habitan el imperio otomano, la concesión por el gobierno del Sultán de los faros que necesite la isla y la solución de otros varios asuntos de menor cuantía.

La lepra en Rusia

A pesar de los grandes esfuerzos que han practicado las autoridades sanitarias rusas para evitar la propagación en el imperio de la espantosa plaga de la lepra, han resultado inútiles dichos esfuerzos, y el mal sigue propagándose de una manera alarmante por todo el país.

El punto en donde, según datos oficiales, hay más leprosos es en la Lituania, en cuyos hospitales hay 600 aislados por orden facultativa. Hay también 201 en la Zurlandia, 124 en Astrakan y 121 en el distrito de Kuban.

Durante el año pasado hubo un aumento de leprosos en el Cáucaso, en el Asia Central y en la parte este de la Siberia, pero ahora se propaga el mal aunque lentamente por la Crimea, Polonia, Finlandia y en la parte oeste de la Siberia, de modo que de seguir las cosas así, pronto estará completamente invadido el territorio ruso por una de las plagas más terribles y repugnantes que afligen á la humanidad.

El gobierno ruso no descuida por fortuna, una cuestión que tan gravemente afecta á la nación.

El Congreso internacional azucarero

Aumentan las probabilidades de que en otoño próximo se reúna en Bruselas el Congreso internacional azucarero, tanto más que el gobierno francés, cansado de pagar cantidades enormes en concepto de primas á las exportaciones de azúcar de los fabricantes de la república, declara estar ya conforme en entrar en negociaciones con los demás países productores de azúcar en el sentido de abolir las primas que paga por aquel dulce.

Leemos en «El Liberal» del día 20:

El dique de la Habana

En el salón de conferencias del Senado hemos hablado con el señor Echevarría sobre la venta del dique flotante de la Habana y dicho señor nos ha manifestado que, según noticias que tiene de Aznar, nada hay resuelto aún con respecto al dique, careciendo por lo tanto de exactitud la noticia de que ha sido vendido á los «yankees».

El Sr. Echevarría nos dijo además, que el Sr. Aznar se halla en París, precisamente buscando una solución que armonice todos los intereses, los particulares del Sr. Aznar y los de la nación.

Desde luego, el dique, dice el señor

Echevarría, no podrá venir ahora á Bilbao, por los riesgos y peligros que ofrece la época actual para traerlo; en todo caso podría ir á Canarias. El Sr. Echevarría insistió en asegurarnos que cuanto se diga ahora sobre la venta del dique es caprichoso y aventurado, por no estar aún resuelta la cuestión.

MAHÓN

La turbonada de ayer tarde ha desmentido el dicho que á veces usamos de nubes de verano, pues las que se cernieron en la atmósfera, nos regalaron rayos, truenos lluvia y granizo, y fueron de bastante duración. Pero todo ello no sería nada comparado con la doble desgracia ocurrida en la carretera que de esta ciudad conduce á la aldea de S. Clemente, donde encontraron la muerte heridos por uno de los rayos, dos honrados trabajadores, el peón-camionero Gabriel Olivos Mercadal de 68 años de edad y Gabriel Cardona Pons de 73 años, de oficio del campo, ambos vecinos de esta ciudad.

En el momento de ocurrir el triste suceso, que según se dice fué visto por varias personas, estas no acertaron de momento á darse cuenta de lo que había pasado, pues las caballerías que tiraban de un carri coche y de un carro respectivamente, fueron impelidas hácia uno de los lados de la carretera por aquella especie de torbellino ó tromba, que los rayos unos tras otros que se sucedían, la habían convertido. Repuestos al fin pudieron observar que yacían tendidos al suelo, inmóviles, los dos desgraciados vecinos antes citados, exánimes y en completo estado de asfixia.

Dióse conocimiento de ello á las autoridades judicial y local, disponiendo la primera fuesen levantados los dos cadáveres, los cuales colocados en un carro con dos camillas fueron conducidos á la sala de autopsias del cementerio de esta ciudad, juntamente con los utensilios que usaba el peón-camionero y un pequeño haz de leña que el otro llevaba cuando les ocurrió el desgraciado percance.

Por nuestra parte no podemos menos de expresar el profundo sentimiento que nos ha causado tan gran desgracia, deseando á las dos familias de las víctimas, la resignación cristiana necesaria para poder sobrellevar la inmensa pena que en estos momentos las embarga.

Hoy ha terminado la próroga de un mes concedida por la Delegación de Hacienda de la provincia para adquisición de cédulas personales. Si no se concede otra, los que no hayan aprovechado la pasada, tendrán que satisfacer el triple del valor de la cédula, conforme previene el Reglamento del ramo.

En la tarde de ayer fué conducido al lugar que llaman Cementerio Civil del vecino pueblo de Villa-Carlos, el cadáver de la anciana señora doña Antonia Pascual, abuela de nuestros estimados amigos y correligionarios don Juan y don José Lozano.

A pesar del tiempo lluvioso que reinaba á la hora de verificarse el entierro, fueron muchos los amigos que acompañaron el cadáver hasta el mismo cementerio.

Por nuestra parte nos asociamos al

duelo general que sufre la familia de la difunta, deseándoles la resignación necesaria en estos trances. E. P. D.

Escrito lo que antecede se nos dice que la expresada señora tenía otorgado testamento donde hizo constar sus deseos de ser enterrada sin intervención del clero, y que apesar de ello el párroco de aquella localidad pretendía enterrarla en el cementerio católico. Es de suponer que no sería para cobrar los derechos, sino por un escasec de celo religioso.

Procuraremos enterarnos de lo que haya de cierto respecto á este particular.

Ante el Juzgado municipal de Villa Carlos ha tenido lugar uno de estos días el unirse en vínculos matrimoniales, nuestro estimado amigo y correligionario don Benito Cardona, con la agraciada joven señorita Magdalena Petros.

Atestiguaron el acto nuestros consecuentes correligionarios D. José Manent y D. Tomás Pons.

También ha tenido lugar la inscripción de una preciosa niña á la que se ha puesto por nombre Nieves, hija de los consecuentes espiritistas don Francisco Preto y doña Margarita Carretero, asistiendo como testigos nuestros buenos amigos D. José Manent y D. Rafael Fá.

Hoy á las doce debió renirise en el Ayuntamiento la comisión nombrada para presentar un programa de festejos con motivo de la próxima fiesta de la virgen de Gracia.

Creemos conveniente que esta comisión fuera ampliada por un número de vecinos con objeto de dar á la fiesta un caracter más popular y quizá de ahí naciera la idea de engalanar las calles, celebrar una fiesta marítima con premios para las embarcaciones que se presentaran mejor adornadas, el disparo de fuegos acuáticos etc. etc.

Decimos esto, porque son varias las versiones que en este sentido hemos escuchado.

Como todos los jueves de la estación calurosa, mañana se elaborarán en «El Consey» para su expendición, los sabrosos sorbetes ó helados que tanta aceptación han alcanzado.

El valor de la propiedad urbana de Madrid puede juzgarse por la noticia de alguna de las ventas realizadas estos días.

En la calle de Bravo Murillo, hacia el final, dice «El Economista», se han vendido 3.000 pies en 13.250 pesetas, resultando á 4'40 pesetas el pie; en la de la Concepción Jerónima, hacia el centro, 3.590 pies en 68.000 pesetas, ó sea á 18'94 el pie; en la de Atocha, próximo al final, 2.277 pies en 75.000 pesetas, ó sea 32'93 el pie; en la de Lagasca, á la entrada, 5.318 pies en 215.500 pesetas, resultando á 40'89 el pie.

Hay que advertir que influye, naturalmente, en estos precios, no solo la situación, sino la clase y extensión de las construcciones.

Según vemos en «El Liberal» de Madrid del día 20, en Pasajes se han verificado con buen éxito las pruebas de un tandem acuático, aparato ingeniosísimo con el cual han recorrido algunas personas con velocidad vertiginosa sobre las aguas toda

la bahía, han salido á alta mar, han evolucionado y han regresado sin el menor contratiempo.

El dueño del Nuevo Restaurant EL DIQUE, D. Antonio Alcover, ofrece al público una casa para 5 ó 6 huéspedes á todo vivir, á precios módicos, por meses ó semanas y á diario, con buenas habitaciones.

Villa-Carlos calle Iglesia, 28 y 30.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 10'30.

Dicen de Viena que un loco dió un palo en la cabeza del prelado Hausman que se halla gravísimo.

En Berlín un criminal ha incendiado la alquería de Huetz propiedad del príncipe Enrique de Prusia.

Han salido de Cádiz para Tanger 25 oficiales alemanes.

Madrid 31, 0'30.

El Duque de Veragua, ha conferenciado con los señores Azcárraga y Fernández Izquierdo acerca de las condiciones y proposiciones de adquisición del dique de Subic recibidas.

Weyler llegó á Oviado visitando la fábrica de armas. El miércoles visitará la fábrica de explosivos «Lagones» é irá á Gijón, regresando el jueves á Madrid.

Madrid 31, 10'10

En el pueblo de Carbas, Ferrol, hubo una riña entre paisanos, y militares; éstos hicieron más de 30 disparos con matíser matando á un paisano é hiriendo á varios.

Sagasta marchó á Avila hasta el diez de Agosto.

En los últimos encuentros habidos entre boers é ingleses éstos capturaron un cañón automático, dos carros de viveres y 56 boers. En Myburgh el jefe del comando fué herido gravemente además de 5 boers. Los ingleses tuvieron 5 heridos.

Cotización Oficial

Madrid 30 Julio á las 16.

4 % interior	71'90
Exterior	78'70
Amortizable 4 p%	00 00
Id. 5 por 100	94'10
Cubas 1886	85'80
— 1890	71 60
Banco España	482'50
Tabacalera	391 00
París á la vista	39'60 á 39'45
Londres id.	35'12 á 35'09

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolt 31 Julio, 8
Barómetro 755'5
Viento O. fresco.
Marejada.
Cielo acelajado
Horizontes nubosos.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 31.

«Menorquin» fondeado las seis sin novedad.—Cabot.

Pérdida

Desde los baños de Gregorio Femenias hasta la calle de las Moreras se perdió un brillante.

A la persona que lo presente Moreras, 10, se le gratificará.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Policia urbana

El día diez y nueve de Agosto próximo a la hora de las doce tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una subasta por medio de pliegos cerrados para contratar por tiempo limitado el transporte de escombros y materiales de las obras municipales y para el riego de las calles no empedradas de esta ciudad conforme al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación adjudicándose dicho servicio a quien ofrezca efectuarlo con mayores ventajas para los intereses municipales, entendiéndose en cuanto al riego de las calles que no empezará a regir este contrato hasta el quince de Junio de mil novecientos dos puesto que ya se tiene arrendado este servicio hasta aquella fecha.

Los precios que percibirá el contratista por los expresados servicios serán los siguientes:

Ptas.

- Por cada carretada de materiales de los que usan los empedradores para conservación y reparación de calles. 0'40
Por cada carretada de piedra

- para lecho del firme de las vías públicas. 0'50
Por cada carretada de piedra machacada (mac Adam) 0'40
Por cada carretada de escombros hasta el punto que la Alcaldía tenga señalado para depósito. 0'50
Por cada carretada de sillares ó piedras de sillería desde la cantera hasta el lugar de la obra. 1'25
Por cada carretada de grava para el recibo de calles ó caminos 1'50
Por jornal completo de carretero y carro cuando sea necesario emplearle todo el día. 6'00
Por id. id. medio día. 3'00
Por cada pipa grande de agua (500 litros) que emplee en el riego. 0'55

El contratista deberá mantener constantemente en depósito en la caja municipal la suma de ciento veinticinco pesetas en metálico para responder de las obligaciones del contrato; y deberá reponer la cantidad que falte cuando el Sr. Alcalde echase mano de ella para el pago de multas, indemnizaciones, etc.

Las proposiciones se harán en papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que entregarán a la Mesa de subasta.—Mahón treinta de Julio de mil novecientos

uno.—El Alcalde Presidente.—Antonio J. Fornaris.

Modelo de proposición

D... vecino de... según cédula personal que acompaña, enterado del anuncio y pliegos de condiciones de la subasta para contratar por término ilimitado el transporte de escombros y materiales de las obras municipales y el riego de las calles no empedradas de esta ciudad, se ofrece a practicar el expresado servicio con entera sujeción a aquellas, por las cantidades siguientes:

- Por cada carretada de materiales de los que usan los empedradores para conservación y reparación de calles. »
Por cada carretada de piedra para lecho del firme de las vías públicas. »
Por cada carretada de piedra machacada (mac Adam) »
Por cada carretada de escombros hasta el punto que la Alcaldía tenga señalado para depósito. »
Por cada carretada de sillares ó piedras de sillería desde la cantera hasta el lugar de la obra. »
Por cada carretada de grava para el recibo de calles ó caminos. »
Por jornal completo de carretero y carro cuando sea necesario emplearle todo el día. »
Por id. id. medio día. »
Por cada pipa grande de agua (500 litros) que emplee en el riego. »
(Fecha y firma del proponente).

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Table with columns Din. and Pap. listing various local exchange rates for Mahón on July 10, 1901.

Al Comercio

La próxima semana saldrá del puerto de Barcelona para éste el pailebot de esta matrícula «S. Rafael» admitiendo carga.

Lo despachan en aquella plaza los Sres. Moil y Corominas en liquidación, Ancha, 51.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 1.º Jueves

Santos Pedro Ad-Víncula, Felix y Nemesio.

Sale el Sol a las 4'59.—Pónese a las 7'13.

Luna: Sale 7'38 N.—Pónese 6'1 M.

Anuncios

SE ADMITEN

toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Farmacia del Dr. Casasa

Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas,

EN BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti Herpético de Dulcamáras», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes, como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Sain-Servant de Doctor Casasa».

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M.º de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5187 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón

Advertisement for SANDALO PIZA capsules for urinary diseases, featuring an illustration of a man and text describing the product's benefits and awards.

PARA VENDER

Lo está la casa calle del Bastión n.º 19, bajo el tipo de 1.600 duros. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Imprenta de Bernardo Fábregues.